

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Miércoles 16 de Junio de 1920

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVIII
Teléfono núm. 6

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Número suelto DIEZ céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.238
Teléfono núm. 6

LA REMINGTON

ESCRIBE :- SUMA :- RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona

Augusto G. Molina.-Valladolid

Se venden

Las casas números 37 y 39, 41 y 43 de la Avenida del General Amor, de esta capital.

Una de ellas tiene amplios locales con una industria y con puerta accesoria a la calle de Rizarzuela.

TITULACION CORRIENTE

Y para más detalles, Mayor principal 119, segundo, de 2 a 4 y de 7 a 9.—Palencia.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Se venden

Una casa en la calle Marqués de Alhaid y siete tierras, en el campo de esta ciudad, de cabida o superficie todas ellas, once obradas.

Para informes, dirigirse a don Lucio González de Medina, Corredor de Comercio, Palencia.

CASA

Se vende la señalada con el número 13 de la calle de Colón y 2 y 4 de la de Barrantes. Para tratar con su dueño Benito Alonso Vela.

FLORENCIO F. de YAGÜEZ
MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO

de la Beneficencia Municipal
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
CONSULTA: DE 12 a 2
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas - sifilíticas por oposición

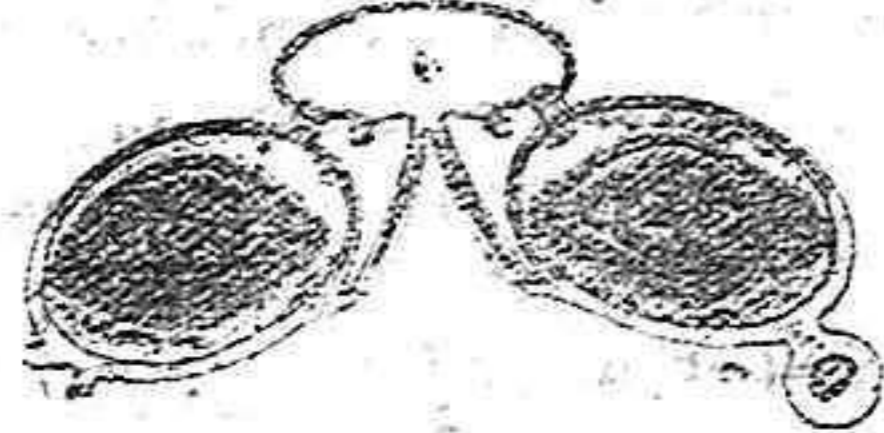
Aplicación del 606-914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Don Sancho, 8, 1.º

HERNIA

Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 — En Madrid: Montera, 38



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80

Hotel "LOS VIZCAINOS"

ONTANEDA

El propietario del hotel-restaurant de «Los Vizcainos», don Manuel Díaz López, se ha hecho cargo nuevamente del mismo desde el presente año, lo que pone en conocimiento de su clientela, así como por una nueva organización de los servicios, puede ofrecer precios económicos dentro de las actuales circunstancias.

CARTA DE MADRID

¿Celebrará la Mancomunidad su anunciada Asamblea?

Madrid, 15

Señor Director.

Ayer no se hablaba de otra cosa en los centros políticos que de la anunciada Asamblea de parlamentarios catalanes que debía celebrarse en el Palacio de la Diputación provincial de Barcelona el próximo miércoles.

Las declaraciones del señor Bergamín hechas a este respecto dieron al asunto mayor interés.

Las declaraciones del ministro a este respecto afirmando que creía que no se intentaría celebrar dicha Asamblea, sobre todo después de oír a los regionalistas que vinieron a ésta para recoger impresiones y que ayer debieron llegar a Barcelona; pero en el caso de que se in-

tentara, el Gobierno la prohibiría, pues no puede autorizarla con tal carácter.

Dijo algo el señor Bergamín que es exacto a todas luces: Toda protesta sin conocer el criterio del Gobierno sobre el problema de la Mancomunidad, equivaldría a luchar con un fantasma y conviene a unos y a otros no sacarse cosas de quicio y mantenerse dentro de un plano de serenidad, de seriedad.

Esto es desde luego lo que conviene; pero el señor Bergamín olvida que en tales asuntos estamos acostumbrados a ver que el afán de hacer ruido y armar polvareda los enturbia y agrava inútilmente. Es un sistema de actuación, como otro cualquiera, con la desventaja para él de que linda con ridículo y suele acarrearle la repulsa de la opinión.

Noticias posteriores parecen indicar que se ha desistido de celebrar la aludida asamblea, según unos, por no hallarse de acuerdo los propios regionalistas en el aprecio de la cuestión; según otros, porque, como presunta el ministro de la Gobernación, el regreso de los «elementos regionalistas» que en Madrid estuvieron había hecho que se desistiera de celebrarla.

Pensará el lector: ¿es que el señor Bergamín, o el Gobierno, contra todas las probabilidades, se resuelve a hallar de nuevo a los farsantes del regionalismo catalán? Tendrán razón los que, al iniciarse el pleito, hablaron de compromisos existentes entre Dato y Cambó. En efecto, por las idas y venidas, las cabaldeos y las declaraciones de unos y de otros, es fácil suponer que se está fabricando un bonito «pastel», el indispensable «pastel» con que los políticos españoles acostumbraban a arreglar todas las cuestiones de alguna importancia, que exigen cierta responsabilidad para afrontarla.

Sin embargo, los que se creen enterados de lo que ocurre en el interior del gabinete, aseguran que no hay tal pastel y que el señor Bergamín acomete resueltamente el pleito, aunque solamente desde el punto de vista legal, con la Constitución, la Ley Provincial, el decreto de creación de la Mancomunidad y el estatuto de ésta a la vista. Es decir, que el señor Bergamín elude, trata de eludir ciertamente el pleito político a que con toda insistencia y con toda artimaña pretenden llevarle, y se afirma en el aspecto administrativo y jurídico, que es a nuestro entender el único con que se puede considerar el problema planteado por la Mancomunidad catalana.

Esta trata de implantar a toda costa la autonomía integral, para la que no está autorizada por las leyes y acude a la acción directa, pero el Gobierno estaba en el caso de prevenirla a que no se pedrían consentir esas extralimitaciones y que las Cortes eran las únicas llamadas a conceder o denegar aquella autonomía que de modo ilegítimo y violento, querían que se siguiese.

La energía en este punto había de reportar para el ministro de la Gobernación y el Gobierno entero el aplauso del país, no porque éste se sienta enemigo de la autonomía, sino porque no quiere que haya castas que a su antojo cumplan o no las leyes vigentes.

De ser cierta la suspensión de la Asamblea de parlamentarios, cualesquiera sean los motivos a que obedezca, habría de reconocerse que la prudencia no abandonó a dichos parlamentarios y que una reacción muy beneficiosa se había operado en ellos después de las consultas a que fueron llamados por el presidente de la Mancomunidad.

Por lo demás, ya no nos queda tiempo para saber la solución que este pleito va a tener, pleito que, de tratarse de otra región, no hubiese existido y al cual nadie le hubiera hecho caso.

GRÓNICA AGRARIA

El cultivo del maíz

Después del trigo, es sin duda el maíz la planta de utilidad más general por sus especiales cualidades como alimento teniendo sobre aquélla ventaja para el agricultor del corto período que necesita para su fructificación, aunque se trate de variedades tardías.

Su explotación se adapta lo mismo al cultivo único que al mixto intercalado en este último caso en las entrecalles de los habichuelares, melonares y en las orillas de las heredades ocupadas con otros frutos, siempre con buen resultado por ser generalmente estas tierras muy activas para su buena preparación y

prodigarse en ellas las labores superficiales.

Con pocas excepciones, el cultivo único de esta gramínea se ha hecho siempre en pequeñas parcelas o asociándolo a otras plantas, según acabamos de indicar.

Es verdad que los precios anteriores a la guerra eran poco remuneradores y además había el temor a las importaciones de la Argentina; temor infundado en razón a que esta mercancía traída de América no puede compararse con la producida en España ni en calidad ni en presentación, puesto que muchas veces las carúnculas del grano aparecen mohosas, sea por descuido de manipulación en el punto de origen o a causa de la travesía. Esto determinaba entonces una cotización más alta para el maíz nacional, que oscila entre cuatro y seis pesetas los 100 kilos.

Pero las cosas han cambiado mucho en cuanto se refiere a negocios agrícolas.

La demanda de este cereal es seguro que ha de ir aumentando progresivamente: 1.º porque su empleo lo mismo en grano que en harina, combinada o no con otras, para alimentación, será tanto mas necesaria cuanto menor sea la producción de trigo, cuyo descenso ya iniciado hace tiempo, creemos que ha de continuar, y 2.º por su mayor uso en las diversas aplicaciones del grano para nutrición de animales, principalmente de cerdos y gallinas y de parte de la planta para el ganado de labor. Además, sus cualidades sacarina y fibrosa la colocan dentro del plano de las manipulaciones industriales, preparación de la cerveza, obtención de un licor parecido al café por medio del tostado de los granos y su infusión en agua durante algún tiempo; utilización de la planta para la fabricación de papel y de las hojas de las brácteas que envuelven la espiga en la confección de siembreros muy fuertes y finos cuando es bien trabajada, siendo además empleada en el relleno de jergones pañama.

El número de variedades de maíz pasa de veinte, existiendo entre ellas diferencias en cuanto a sus necesidades durante el período vegetativo, lo mismo respecto a la calidad de la tierra y grado de humedad que a la cantidad de calor necesario para su normal desarrollo.

Los hay de grano rojo oscuro, blanco y amarillo a veces con tonos intermedios; de forma plana en dos de sus lados, semicilíndricos y casi redondos; variando las dimensiones en razón directa de menor a mayor, desde las variedades de poca altura hasta las que alcanzan 3 y 3'50 metros en buenas tierras.

Cada una exige, por tanto, su zona propia de cultivo si ha de rendir buen producto, aunque su adaptación sea fácil en todas, y esta es la razón que los labradores alegan para dar preferencia a nuestras antiguas variedades de granos blancos y amarillos, que no han podido ser destrerradas por las introducidas últimamente como de gran rendimiento.

L. M.

El problema del nuevo Arancel

Si la agricultura no es respetada, su representante se retirará de la Junta

En la Prensa de Madrid leemos que el lunes se ha celebrado la reunión de la Directiva de la Asociación de Agricultores de España.

En ella se ha deliberado ampliamente sobre el grave y capital problema de los nuevos Aranceles de Aduanas.

Planteó la discusión la propuesta de unas conclusiones formuladas por el infatigable parlamentario agrario don Mariano Matesanz.

De la reunión ha dado una nota oficiosa el Consejo de la Asociación de Agricultores de España.

Dice en ella que en su sesión de hoy se ha ocupado con todo detenimiento de una interesantísima moción suscrita por los señores Matesanz y don Francisco Bernard, vicepresidente de aquél y a su vez presidentes, respectivamente, de la Cámara oficial agrícola provincial de Madrid y de la Asociación de labradores de Zaragoza.

Y añade que ha acordado hacer suyas las conclusiones, convirtiéndolas en acuerdos de la Asociación.

Por lo tanto, declara que si la comisión permanente de la Junta de Aranceles, en la que no está suficientemente representada la agricultura, privilegia de nuevo, y más que antes, a otras producciones menos necesarias y que ya tuvieron trato de favor; si persiste en fijar nuevos derechos al Arancel español sin el conocimiento de la Nación, la representación única que en la citada comisión permanente tiene toda la agricultura nacional, se retirará e inmediatamente la Asociación de agricultores organizará actos públicos para dar a conocer el peligro enorme que ese Arancel así hecho supondría para España.

El triunfo de los autores de la moción, ha sido completo, pues se ha aprobado su propuesta por unanimidad.

Se acordó también, que mañana una comisión de la Asociación de Agricultores de España presente las conclusiones aprobadas al ministro de Hacienda.

El acuerdo es de gran trascendencia. Contraerá el Gobierno y la Junta de Aranceles la responsabilidad de hacer el nuevo Arancel sin la presencia de una representación de la agricultura, es decir, solo con los representantes de las industrias?

¿Soportarán los representantes de las industrias esta agración?

Caja de Ahorros del Banco Castellano
VALLADOLID-PALENCIA y ZAMORA
Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Junio de 1920:
Imposiciones 934.617'97
Reintegros 542.457'17
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Junio de 1920. 19.197.991'96
Valladolid 15 de Junio de 1920.

DE TODA ESPAÑA

Información general

LEON.—Dicen de Puente Homney que ayer se desarrolló un trágico suceso entre dos distinguidos jóvenes.

Eduardo Sáiz Martínez, de 25 años, sostenía relaciones con Constantina García, de 24; pero hace poco que cortó las relaciones con la joven y al enterarse ésta que Eduardo tenía relaciones con otras dos señoritas, resolvió vengarse.

Para ello citó a su exnovio, quien entró en la habitación de Constantina por una ventana, y entonces le infirió varias cuchilladas con una navaja barbeta. El herido, que ha sido trasladado al sanatorio del doctor Aderque, está gravísimo.

Castilla la Nueva

TOLEDO.—Incendio importante.—El gobernador de Toledo telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dando cuenta de que en Ocaña se había declarado un violento incendio.

El fuego, que no podía ser dominado, había destruido la iglesia y cuatro casas inmediatas amenazando con propagarse a otros edificios.

En vista de estas noticias, desde Madrid se envió material y personal del servicio de incendios.

De subsistencias

MURCIA.—Muerto de un ladrón.— En la finca «Los Rubios», del término de Zurgena, penetró el pescador Felipe Rodríguez para coger unos garbanzos.

El guarda, que le sorprendió, le reprendió por su falta, y entre ambos se trabó una lucha, en la que Felipe hizo uso de una faca y el guarda de su escopeta.

La lucha terminó cayendo muerto el pescador de un tiro.

Galicia

CORUNA.—Un hombre ardiendo.— El obrero carpintero que se ocupaba de encerrar el piso de la casa del Director de la Deuda señor del Moral, tuvo la desgracia de que se le incendiara el aguarrás que utilizaba y se le incendiasen las ropas. Esvuelto en llamas y dando gritos de terror se lanzó a la calle, donde los transeuntes lograron prestarle auxilio.

El obrero, que se llama Eliseo Garzo, ingresó en el hospital en gravísimo estado.

Por causa de un roscón.—Dicen de Castro Caldelas que en una romería en honor a San Antonio que se celebraba en el pueblo de Lomearez, del municipio de La Teijeira, hubo una reyerta en que intervinieron los jóvenes Julio Rodríguez Blanco, Francisco Mosquera Melón y Florentino Enriquez Rodicio, resultando el primero con una herida en la frente y el segundo con otra, de pronóstico reservado en el muslo izquierdo, que les causó el Florentino con disparos de revólver.

El origen de la reyerta fué una disputa acerca de quién se había de comer un roscón que había tocado a uno de ellos en una rifa.

Merced a los continuos trabajos realizados por el gobernador civil de la provincia señor Mazorra y el alcalde de la capital señor Calderón, siguen recibiendo de las distintas fábricas de harinas varias cantidades de dicho polvo destinadas a elaborar el pan con que abastecer a la población.

Estas cantidades de harina, unidas a las ya depositadas en el local designado por el Ayuntamiento a tal efecto y a las que en breve se recibirán tan pronto como el trigo entregado a los fabricantes recientemente sea molturado, asegurarán el abastecimiento de pan en Palencia hasta que se pueda disponer del trigo de la próxima cosecha.

De esta enorme ventaja alcanzada gracias a las gestiones de dichas autoridades, no disfrutan en otras poblaciones ni aun en la misma capital del Reino, como lo prueba el hecho de que por orden de la Dirección general de Abastecimientos han salido para distintos puntos de España unos comisarios encargados de detener los vagones de harina ya facturados y en circulación hacia distintas provincias y enviarlos a Madrid.

De estos comisarios hay tres o cuatro en distintas estaciones del Norte y Noroeste de la península que cumplen con las órdenes recibidas, al pie de la letra.

En estos días y en las estaciones de Astorga, León y Venta de Baños, se han incautado de varios vagones de harina destinados a Oviedo, Coruña, Alicante y otras capitales, vagones que han sido llevados a Madrid.

mujeres fué en el acto atendida, pues el teniente alcalde, presidente de la Comisión de Policía urbana señor Caneja, obligó al panadero fabricante de las piezas de pan denunciadas a que entregase a las denunciadas otros panes de buena calidad, quedando un su poder el pan, cuya fabricación era deficiente para que sea analizado en un laboratorio y exigir responsabilidad al panadero si a ello hubiere lugar.

El pan denunciado estaba elaborado en la panadería que don Emilio Campillo tiene establecida en la calle de las Monjas número 19.

En dicho establecimiento se personó el señor Caneja, y por falta de peso decomisó 49 piezas de pan allí fabricado.

Esta mañana, el señor Caneja ha ordenado que se efectuasen repesos de pan y esta operación hasta las doce de la mañana ha dado el siguiente resultado:

Se han decomisado, por falta de peso, a la panadería «La Parisina», 3 piezas; y a La «Moderna», 39.

Como verán nuestros lectores, cumpliendo nuestra promesa y los ruegos de las autoridades, a fin de que cada cual cargue con el tanto de culpa que le corresponda y el público sepa a qué atenerse, publicamos y citamos las panaderías de donde proceden los panes decomisados.

Este procedimiento seguiremos en todos los casos en que se cometan infracciones e ilegalidades, tratándose de artículos que se trate.

Con los panes denunciados como de mala calidad saldrá esta tarde para Valladolid un empleado del Ayuntamiento a fin de entregarlos en un laboratorio de aquella localidad para que sean analizados.

:: Comedias y comediantes ::

Francisco Morano

El próximo viernes debutará en el Teatro Principal el notable actor Francisco Morano, gloria de nuestra farándula moderna y prez de los dramaturgos españoles que confían sus obras a la agilidad y emoción escénica de este popular comediógrafo, que hoy día comparte los aplausos del público con el gran Enrique Borrás.

La prensa de todas las provincias donde Morano exhibe su arte ejemplarísimo, tributa elocuentes elogios a la discreción y buen conjunto de la compañía que dirige, al frente de la cual va también Amparo F. de Villegas, notable y agilísima primera actriz.

Ya en Septiembre del pasado año dejó una estela triunfal en nuestra población la admirable Compañía que con tan buen acierto ha sido contratada para dar tres únicas representaciones en nuestra capital y en las que se pondrá en escena las hermosas obras «En mitad del corazón», «La casa cercada», y «Amor y ciencia».

Acerca de la obra de Frondaiz «La casa cercada», que ha representado la Compañía Morano en Valladolid, copiamos los juicios que hace el crítico de uno de los periódicos locales de aquella vecina ciudad. Dice así:

«La casa cercada» dio ocasión ciertamente, a que el entusiasmo hacia el gran actor se exteriorizara. El personaje interesante del coronel Ward, permitió a Morano, especialmente en la escena

final del acto segundo y en la gran escena del tercero, desplegar magníficamente su arte y su genio.

La obra de Frondaiz es un drama de singular originalidad e intensa emoción. El asunto, ya que no nuevo en lo fundamental, lo es completamente en su desarrollo. Este avanza con lógica naturalidad, y no obstante todo en él es imprevisible. El ambiente exótico—Alejandría, Bir-el-Seba, Jerusalén ante el avance del ejército inglés sobre la ciudad santa—los tipos interesantes de militares y enfermeros, las incidencias desusadas de una guerra—única, todo contribuye a atraer más y más la atención del espectador, a interesarle en el drama, hondamente humano que a sus ojos se ofrece, y a sentir reciamente la emoción de aquella tragedia de almas, que pone en contraraso rudo de dolor y muerte sobre el gozoso entusiasmo del día triunfal.

El público—que llenaba el teatro—siguió la obra con deleite y aplaudió con calor al final de todos los actos. Fué el de «La casa cercada» un magnífico éxito.

La interpretación ayudó a ello. El conjunto fué perfecto.

Y de él, además de Morano, que crea un insuperable protagonista, se destacaron vigorosamente Amparo F. Villegas, que dió emoción a la noble figura de «Mari Ward»; Marcela Morano, que a cada obra acusa un evidente progreso, López Silva y Libreas.

Mencionemos también la aparición de dos damitas encantadoras; Sofia y Angeles Morano, que ahora comienzan su carrera artística y prometen llevar gallardamente la carga prestigiosa y formidable de un apellido que a tanto obliga.

El decorado bellísimo. Las tres decoraciones y especialmente la del segundo acto, son una maravilla de color, perspectiva y evocación de realidad.

Después de la brillante aureola, de que viene precedida la compañía Morano y la gran admiración que siente nuestro público por su arte sincero y sencillo, no es aventurado augurar una lucida temporada.

La Empresa ha abierto un abono por tres únicas funciones a los precios siguientes:

Palcos sin entrada, 52 50; Butaca con entrada, 10 50.

El abono quedará abierto desde mañana a las once de la misma.

Los abonados de ambas localidades de la Compañía Estela tendrán reservadas las sillas hasta la última hora fijada.

:: DEL CAMPO SOCIAL ::

Conferencias agrarias

Los propagandistas de la Confederación nacional señores Mosquera y Mercado, han dado conferencias agrarias en Dueñas, Aullilla del Pino, Santa Cecilia del Alcor, Santoyo, Boadilla del Camino y Támara.

En todos los Sindicatos visitados en que funcionaba la caja rural de ahorros préstamos se puso ésta en marcha, abriéndose numerosas cartillas sumando las imposiciones varios miles de pesetas.

Los actos se vieron muy concurridos, siendo aplaudidísimos los oradores. En pagandistas cariñosas acogida.

En la visita a Santoyo, Boadilla del Camino y Támara acompañados a los propagandistas, el virtuoso sacerdote y gran sociólogo don Matías Alonso, y tomó parte en los actos de propaganda de estos pueblos.

En Támara presentó a los oradores don Mariano Antolin, obrero del pueblo y propagandista de la Confederación nacional Agraria.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ayer tarde el jurado de Baltanás pronunció el siguiente

Veredicto

1.ª El procesado Onofre Alejos Crespo, (a) «El Grillo», es culpable de haber golpeado con una azada a Pedro Montero Martin, vecino de Amusquillo, causándole varias heridas, una de ellas en el parietal izquierdo, mortal de necesidad, y de la que falleció instantáneamente, cuyo hecho ocurrió en la mañana del 8 de Noviembre de 1919, en una cerca contigua a un colmenar perteneciente a los herederos de don Basilio Puerto, sito en término municipal de Alba de Cerrato.—SI.

2.ª El colmenar a que se refiere la anterior pregunta, ¿ista del pueblo de Alba de Cerrato, punto habitable más cercano, más de cinco kilómetros y está separado de todo camino frecuentado? SI.

3.ª Dicho procesado Onofre Alejos, ¿fué penado por el delito de lesiones en sentencia firme dictada por la Audiencia de Valladolid en lo de Agosto de 1918?—SI.

4.ª Los hechos relacionados en la primera pregunta, ¿ocurrieron encontrándose casualmente el procesado y el Pedro y después de conversar amigablemente entraron en la cerca a examinar si había lazos para los conejos y mirando dicho Pedro al suelo, halló una azadilla manifestando deseos de llevarse la y como el Onofre se opusiera, fué amenazado con ella por Pedro pronunciando las palabras «te voy a dar en la cabeza con ella», quitándose el procesado y echando mano el Pedro a un palo que llevaba dentro un estoque de media vara de largo, en actitud de sacarlo, en cuyo momento el Onofre le dió con la azadilla varios golpes que le produjeron la muerte?—NO.

5.ª El procesado Onofre Alejos al ejecutar el hecho a que se refiere la primera pregunta ¿lo hizo impulsado no solamente por la amenaza inmediata del Pedro, sino porque le movió violentamente el ánimo el hecho reciente de varias multas que le había cobrado Pedro Montero como guarda amenazándole con denunciarle?—NO.

El procesado Onofre Alejos fué condenado como autor de un delito de homicidio con dos circunstancias agravantes a la pena de veinte años de reclusión y a que indemnice en cinco mil pesetas a los herederos del interfecto, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Mañana a las diez tendrá lugar el

Cándido Díez Médico
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid
Horas de consulta de 10 a 1 y de 5 a 7
Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

A nuestros SUSCRIPTORES Y LECTORES

En vista de la Real orden que ha publicado el Gobierno restringiendo el consumo de papel y elevando el precio de los periódicos en cinco céntimos, tenemos el propósito de introducir muy en breve algunas reformas de importancia en nuestro periódico con objeto de corresponder a ese aumento que nos ha sido impuesto.

Desde hoy, pues, pasamos del precio de cinco a diez céntimos ejemplar, y el coste de las suscripciones locales y provinciales sufrirá el correspondiente aumento, cumpliendo lo que dispone la Real orden publicada en la «Gaceta».

Este aumento, indudablemente se hacía precisar por momentos. Todo el mundo sabe que los presupuestos de las Administraciones se han quintuplicado, ora con aumentos de jornales y sueldos, ora con el elevadísimo y escandaloso coste del papel que siembra la ruina de los periódicos de provincias y con la abrumadora progresión de las primeras materias, tintas, grasas, tipos de imprimir, etcétera, etc. Esto ha motivado la elevación a que nos sujeta el Gobierno y vémonos obligados a acatar.

Sin embargo, para que nuestros suscriptores y lectores,—con quienes tantos años hace que nos venimos comunicando íntima y espiritualmente—no encuentren elevado este justificado aumento, procuraremos organizar reformas de importancia para cuando se nos agoten las existencias de papel que tenemos. Es conocido ya nuestro propósito.

Grandioso panorama LAGO DE SANABRIA

PUEBLA DE SANABRIA (Zamora)

Balneario de «Las Bouzas de Rivadelago» (1.100 m.) Aguas Sulfuradas-Sódicas indicadas en parálisis de diverso género, temblor nervioso, reumatismo articular y muscular, lesiones de los huesos antiguas y rebeldes, úlceras atónicas, histerismos, flujos blancos, ulceraciones e infartos de la matriz, sífilis, escrofulismo, herpesismo y en todos aquellos padecimientos sostenidos por una diatesis herpética o debilidad propia de los órganos.

Condiciones climatológicas inmejorables; módicos precios de Fonda. Posee esta un bote para cruzar el Lago y da toda clase de facilidades a los excursionistas que deseen visitar uno de los más bellos paisajes de España.

Pidan detalles a su dueño: Don Celestino Requejo, o a D. H. A. Requejo, representante en Palencia

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Establecimiento Balneario de Retortillo

Manantial artesiano UNICO EN ESPAÑA

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhidricas hipetermales, de temperatura constante de 48º-5 centígrados, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto. Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artiritismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarras pulmonares y bronquiales y tuberculosis local, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clásico antisifilítico, etc.

El Balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, término municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la línea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automóviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.

Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAGADO, Avenida de Mirat, 6.—Salamanca. Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado.—Baños de Retortillo.

Noticias

Sociedad Cooperativa Palentina

En obediencia a lo dispuesto por el art. 20 del Reglamento porque se rige esta Sociedad, se convoca a los señores socios accionistas a Junta general ordinaria para el día 4 del próximo venidero mes de julio, a las once, en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, acto al cual es muy conveniente asista el mayor número posible de asociados, por figurar en el orden del día asuntos de trascendental importancia, que, por interesar a todos directamente, todos deben estudiarlos con entusiasmo y no ser solo el Consejo de Administración el que asuma la responsabilidad en caso de desaciertos, ni monopolice la gloria en el del éxito; mas no obstante, el encarecido ruego que se hace para que acudan a la asamblea cuantos más socios mejor, se les recuerda que se celebrará, sea cualquiera el número de los que asistan, siendo válidos los acuerdos que por mayoría se adopten.

Palencia 16 de Junio de 1920.—Visto bueno: El presidente, Font.—Por acuerdo de C. de A.: El secretario, Agustín Alconada.

Por la Guardia civil del puesto de Buenavista ha sido denunciado un vecino de Congosto por dedicarse al ejercicio de la caza sin estar provisto de la licencia correspondiente.

Por no reunirse número suficiente de concejales, no ha celebrado hoy sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Hemos recibido

Bonitos corsés para señora y niña. Justillos medias y calcetines. Medias transparentes en negro y color.

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191. «El Iris» (Sucursal) Don-Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103
Única en su clase.
Lavabos de agua corriente.
Duchas de cara y cabeza.
5 sillones-camas americanos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana a las siete de la tarde en el paseo del Salón.

Primera parte:
«La Viuda alegre», pasodoble (número 2), F. Lehar.—«De Madrid al cielo», vals, San Miguel.—«Campanero y Sacristán», Coro del abrazo, Caballero.

Segunda parte:
«Las alegres comadres», overtura, Nicolás.—«Canciones andaluzas», números 1 y 2.—«Je m' appelle», Two-Step, Vorsley.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:
Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 9, importantes pesetas, 0.000 Idem por continuación 18 por valor de 1 334 pesetas.

Salieron a cuenta 4 por valor de 1 150 pesetas. Por saldo 1, por valor de 129 09 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 145 con total de 1097 80 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 16 30 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos 185, por valor de 1773 pesetas.

Sociedad Cooperativa Palentina

Disponiendo esta sociedad de carbón, mineral, antracita, apropiado para cocinas, traído directamente para prueba de una de las minas de esta provincia que mejor clase producen, se pone en conocimiento de los señores socios para el que desee conocer experimentalmente las excelentes condiciones del indicado combustible formule el oportuno pedido al señor Administrador que ordenará sea servido seguidamente.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Sanz Gallegos, hijo de Aurelio e Isidora, Puente Don Guarín.

SE VENDE

la maquinaria de la panadería que don Segundo Vega posee en Torremormojón y que es movida por transmisión de malacate.

Para señoras

Ha recibido la casa de Manuel Polo lo más moderno en popelines, tricotonas y gabardinas impermeabilizadas, lisas y listadas.

Mayor pral., 91.

LOS REYES DE LA GOMA

CALZADO PATENTADO
ECONÓMICO Y DE DURACIÓN

Cubiertas goma. Cubiertas clavos
Sandalias cuero piso goma de automóvil
Sandalias lona impermeable automóvil
Zapato bajo lona impermeable automóvil
Brodequi lona impermeable automóvil
Abarcas hechas de goma
Abarcas hechas de clavos
Tiras, ramales baratísimos

GRANDES EXISTENCIAS.
SALVADOR Y LÓPEZ

Avenida de Alfonso XIII, núm. 19
y Gamazo, 38.—VALLADOLID

De interés para la Industria y Comercio

Preocupándome de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadísimos autocamiones marca Berna, el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confíe.

Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia.—Guillermo del Paso.

Aguas minero-medicinales de Morgovejo (León)

Clasificadas como sulfúrico-azoadas: cloruro-sódicas y carbonato-litínicas
Las más indicadas para enfermedades de la piel
Clima seco y de altura 1000 metros
y trastornos de las fermentaciones digestivas
Fonda nuevamente montada.—Servicio esmerado
Precios económicos —Desinfección.—Coche a todos los trenes
Itinerario. Estación de Puente Almuhey (línea de la Robla a Bilbao)
EMPALMES.—En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón
En Mataporquera, con la de Madrid a Santander
TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE
Correspondencia: Al Administrador del Balneario
D. Isaías Valderrábano

ANALGÉRICO VITAL-MARINO Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos PRECIO: 0'30 PESETAS	PURGANTE VITAL-MARINO Es inofensivo y el más agradable de todos No produce dolores ni irrita PRECIO: 0'25 PESETAS
--	---

Preparados por el licenciado M. Fernández
HIJOJOSAS (CIUDAD-REAL)
De venta en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHEYA»
Madrid, 16
Habla Dato
El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones que comenta hoy la prensa con calurosos elogios.
Dijo el señor Dato que hoy tratarían los ministros del problema de las viviendas y del abastecimiento de harinas, acordando medidas energéticas para evitar el espectáculo deplorable de las «colas».
Hablando de la actitud adoptada por el Sindicato de Fabricantes de Harinas, elogió su conducta por la asamblea que han celebrado votando las conclusiones, que tengo en mi poder, que son muy interesantes porque exponen la forma en que podría resolverse el problema de la harina, ofreciéndose a colaborar con el Gobierno para conseguirlo.

Las viviendas
La prensa de hoy comenta la visita que varios senadores han hecho al señor Dato, rogándole que al confeccionar el proyecto de viviendas baratas, no queden desatendidos los derechos de propiedad.
Noticias de Marruecos
Hoy se han recibido en el ministerio de la Guerra noticias acerca de los actos que se han celebrado en Melilla para conmemorar la jura del príncipe de Asturias.
Asistieron a él 17 europeos y 8 indígenas, tres de los cuales se abstuvieron de comer por guardar el «Ramadán».
A los soldados españoles se les sirvió una suculenta comida a la europea y a los moros otra al estilo mahometano, confeccionada por un cocinero moro del Hospital de indígenas.
Presidió el acto el general Fernández Silvestre, a quien acompañaban el segundo jefe, señor Monteverde y representantes de todos los Cuerpos.
El general Silvestre costó el champaña y al descorcharse éste pronunció un discurso de tonos patrióticos, que terminó con vivas a España, al Rey y al Príncipe.

Un crimen horrible
Sobre las siete de la tarde de ayer se desarrolló un trágico suceso, siendo protagonista una mujer llamada Margarita Santos Latre, casada con un obrero electricista.
La infeliz mujer parece que sufría constantes ataques de locura y ayer tarde en uno de ellos degolló con una navaja barbera a una niña de dos años y un niño de seis meses hijos suyos.
Su esposo llegó a su domicilio en el momento en que la infeliz, después de matar a éstos, ponía fin a su vida con la misma navaja y no pudo evitarlo, sufriendo terrible impresión.

LAS 3 B B B
SOMBRERÍA Y GORRERÍA
SE HA TRASLADADO AL
Núm. 71 de la calle Mayor Pral.
donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, un curo surtido en sombreros, gorras y boinas

delo oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Victor González Duque y otro, por homicidio. Abogado, don Octaviano Santoyo. Procurador, don Maximiliano Tapia.

Sucesos

Un herido
Esta mañana ha sido curado en la Sala de Socorro el conocido comerciante de esta plaza y buen amigo nuestro don Laurentino Puertas, que colocando una luna de espejo en su establecimiento, tuvo la mala suerte de que se le rompiera, produciéndose con los vidrios una herida incisa, leve, en la cara dorsal del dedo meñique de la mano derecha.

Un choque
Al entrar en la estación de Quintanilla de las Torres, a las 9 de la noche del lunes último el tren provincial número 1921, de Venta de Baños a Barruelo, chocó con unos vagones sueltos de la maniobra.
La máquina del provincial y once vagones sufrieron grandes desperfectos.
Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal ni la circulación quedó interrumpida.

El amor a la fuerza
En la Inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia, por malos tratos de obra y palabra contra el joven vecino de esta población, Juan Valbuena.

Al parecer, dicho joven fué en tiempos, felices para él, el amoroso tormento de una agraciada obrerita llamada Bernardina Fernández Arija; más como las cosas cambian que es una barbaridad, Bernardina, cambió de parecer y determinó poner fin a sus relaciones amorosas con «el pobre Valbuena». Y éste, que también ha cambiado, ha dejado de ser amoroso, para convertirse tan sólo en tormento de su infeliz exnovia.

El domingo último, Valbuena se encontró con Bernardina, haciéndola proposiciones para que de nuevo aceptase sus amores, mas como la chica se negó a ello rotundamente, su exnovio la golpeó con una vara que llevaba, haciéndola comprender que aquel no era su Juan de otros tiempos, amoroso y tierno, sino que había cambiado.

«El pobre Valbuena» «erre que erre», se ha empeñado en que Bernardina, de grado o por fuerza, le adore y como la niña no está por la labor, todos los días la insulta y la pega, habiéndola obligado a denunciar el hecho a la policía.

El asunto ha pasado al Juzgado.

LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.
Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Escritorio. | Barrio Mier.—14, Pral.
PALENCIA

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.—PAMPLONA
Representantes exclusivos para toda España de
Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PANET Jr.
UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda lanación.
Hilo SISAL para atadoras.—Servicio completo de mecánicos
Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.
Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros.

SOCIEDAD ANÓNIMA
«Talleres de Guernica»
GUERNICA (Vizcaya)
FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.
Antonino González
Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos
PALENCIA
Imprenta de «El Diario Palentino»
BURGOS

